EXPTE Nº: CO/9999/1100848074/18/PAS

CORRECCIÓN DE ERROR EN EL APARTADO 4 DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HELIPUERTO DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO "VIRGEN DE LA ARRIXACA" DE MURCIA

Advertido error en el N.I.F. de la empresa adjudicataria consignado en el apartado cuarto de la resolución adoptada por esta Dirección Gerencia con fecha 21 de febrero de 2018 en relación con el expediente de contratación tramitado para la adjudicación de OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HELIPUERTO DEL HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO "VIRGEN DE LA ARRIXACA" DE MURCIA, dicho apartado queda rectificado de la siguiente forma:

"**Cuarto:** Adjudicar el presente expediente a favor de la empresa licitadora cuyos datos y oferta se indican a continuación:

Empresa propuesta: INTAGUA OBRAS PUBLICAS S.L.U., con N.I.F. B02482172
Precio ofertado**:** 346.653,52 € IVA incluido (DESGLOSE Base imponible: 286.490,51 €; IVA 21%: 60.163,01 €)."

Notificar la presente Resolución a los licitadores y, simultáneamente, publicarse en el Perfil del contratante, conforme lo regulado en el artículo 151.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL DIRECTOR GERENTE DEL
SERVICIO MURCIANO DE SALUD

Asensio López Santiago

Firmante: LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO 28/02/2019 15:06:35
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-2e03debe-3b62-9196-b8b8-0050569b6280